

Comunicado de Prensa No. 45/2018

Ciudad de México a 13 de junio de 2018.

EL IFT ES ANFITRIÓN DE LA 30º REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO 5D DE LA UIT SOBRE SISTEMAS MÓVILES INTERNACIONALES

- La reunión se lleva a cabo en nuestro país con el fin de definir las condiciones para el desarrollo e implementación de los sistemas de telecomunicaciones móviles internacionales.
- El IFT promueve de manera activa la utilización de las diferentes bandas de frecuencias que actualmente se encuentran identificadas para este tipo de sistemas.

Una delegación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) participa esta semana en la 30ª Reunión del Grupo de Trabajo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) conocido como 5D, dedicado a desarrollar sistemas de Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT, por sus siglas en inglés), que se lleva a cabo en Cancún, Quintana Roo.

El Instituto es anfitrión de este encuentro, que inició el pasado 12 de junio y concluirá el próximo día 20, y tiene como objetivo definir las condiciones técnico-operativas para el desarrollo e implementación de los sistemas IMT, por lo que las decisiones tomadas en esta reunión inciden de forma importante en el futuro de las comunicaciones inalámbricas de banda ancha móvil.

La delegación del IFT, encabezada por el Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, Alejandro Navarrete, promueve de manera activa la utilización de diferentes bandas de frecuencias que actualmente se encuentran identificadas para las IMT y forman parte de las acciones de planificación del espectro radioeléctrico en México.



Comunicado de Prensa

No. 45/2018

Asimismo, el IFT colabora en la elaboración de documentos que servirán de insumo a los Estados miembros de la UIT para definir posturas relativas a los sistemas IMT que se analizan de cara a la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de la UIT prevista para finales de 2019.

La organización de la reunión del GT 5D de la UIT, y su participación en decisiones que fomenten las redes de alta capacidad y desempeño, permiten al IFT contribuir al diálogo global para que las TIC continúen aportando al desarrollo económico y social de nuestro país.

_____*********

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social Insurgentes Sur 1143 1er. Piso. Col. Nochebuena, Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720 Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00 www.ift.org.mx